

Oficina de Gestión y Desarrollo Humano PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES PROFESIONALES N° 011-2023 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 056-2023-P/TC

RESULTADO FINAL

Puesto : Practicante Profesional

Dependencia : Despacho de Magistrado

Posiciones : 1

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE FINAL	CONDICION
1	JOSUE SANTOS AGUSTIN MANRIQUE FERNANDEZ	72630189	18.0	GANADOR
2	GUSTAVO BENJAMÍN CHACÓN RÍOS	75755324	17.5	ACCESITARIO
3	KAREN MEDINA CARRERA	72381552	17.0	
4	LUIS FERNANDO GARCÍA SANCHEZ	73607053	17.0	
5	MELVYN ISRAEL LOZANO CARI	42014684	17.0	
6	EDUHAR AUGUSTO ESPINOZA VILLENA	74062619	16.5	
7	PAOLA ENCARNACIÓN HUAMAN SALCEDO	71632162	16.5	
8	BRANDON ZEVALLOS PASTRANA	74125994	16.5	

El ganador del proceso de selección de practicantes deberá comunicarse vía correo electrónico a stavara@tc.gob.pe y postulacionespracticantes@tc.gob.pe desde el viernes 21 al jueves 27 de abril de 2023, entre las 8:00 Hrs y 16:45 Hrs., para realizar las coordinaciones respecto a la suscripción del convenio de prácticas y del proceso de incorporación.

Para la suscripción del convenio deberá presentar en formar física, lo siguiente:

- 1. Copia de la constancia de egresado y/o Carta de presentación emitido por el centro de estudios donde se deberá consignar la fecha exacta de egreso (Día, mes y año). Si el postulante presentó grado de bachiller en su postulación, deberá presentar el grado de bachiller y la constancia de egresado, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa.
- 2. Curriculum vitae documentado.
- 3. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales
- 4. Copia DNI.
- 5. Número de Cuenta de Ahorro y Código de Cuenta Interbancaria (Banco de la Nación).
- 6. Una (01) fotografías en formato JPG.
- 7. Certificado de Salud de MINSA actual.

Lima. 20 de abril de 2023

LA COMISIÓN EVALUADORA